

**INFORME INTEGRAL DE SUPERVISIÓN PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (ACTel) DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR)
EJECUTADOS POR ENTIDADES DE NATURALEZA JURÍDICA PRIVADA**

1. INFORMACIÓN DE LA SUPERVISIÓN									
Fecha de elaboración del informe	11	04	2023	Periodo de seguimiento	01-28	02	2023	Informe número	13
Nombre del supervisor	Eduardo Rojas Pineda				Documento delegación		Correo electrónico		
Cargo	Director de Gestión de Recursos para la Ciencia Tecnología e Innovación Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación				Resolución 0913 del 06 de septiembre de 2022		erojas@minciencias.gov.co		
Profesional de apoyo a la supervisión	David Ernesto Barboza Pantoja				Correo electrónico		david.barboza1606@gmail.com debarboza@minciencias.gov.co		
2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO									
BPIN	Nombre del proyecto						Nombre de la entidad ejecutora		
2020-00010-0363	Identificación de biomarcadores epigenéticos para diagnóstico temprano de Cáncer de pulmón en muestras mínimamente invasivas. Bogotá.						Pontificia Universidad Javeriana.		
Convocatoria de la cual deriva el proyecto	Convocatoria del Sistema General de Regalías – ACTel – para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles de investigación y desarrollo para el avance del conocimiento y la creación. No 6.	Acuerdo aprobatorio	No.	Fecha	Valor aprobado conforme Acuerdo de Aprobación			Fe de erratas Acuerdo aprobación	
					SGR (ACTel)	Contrapartida	Total		
			8	24/08/2021	\$1.818.629.184,00	\$794.809.108,00	\$2.613.438.292,00	-	
Plazo Inicial (meses)	Fecha de inicio del proyecto	Fecha de inicio reportada en GESPROY	Fecha final Inicial reportada en GESPROY	Ampliación de Horizonte (meses) (En caso de que se presente durante la ejecución del proyecto)		Fecha Final del proyecto			
60 meses.	Fecha de inicio: 10 de febrero de 2022 fecha del primer contrato suscrito: 13/02/2022 fecha del acta de inicio del primer contrato: 10/02/2022	10 de febrero de 2022	31 de diciembre de 2026	N/A.		N/A.			
Descripción Alcance del Proyecto: Tomamos como alternativa de solución: "Identificación de biomarcadores epigenéticos para el diagnóstico temprano del cáncer de pulmón en muestras mínimamente invasivas (muestras de aire exhalado, lavados bronco-alveolares y plasma)". El cáncer de pulmón es la neoplasia con mayores índices de mortalidad en el mundo. Lo anterior debido a la ausencia de biomarcadores tempranos y a que el método de detección de estos biomarcadores mediante biopsia implica procedimientos altamente invasivos. Por tal razón en esta propuesta de investigación se plantea la identificación de biomarcadores epigenéticos en muestras mínimamente invasivas (aire exhalado, plasma, lavados bronquiales). Es importante resaltar que la identificación de biomarcadores epigenéticos puede ser de utilidad para el diagnóstico temprano, pues esta clase de biomarcadores no implican cambios en la secuencia del genoma sino que están relacionados con cambios químicos que afectan el empaquetamiento del ADN y en el que el medio ambiente pueden intervenir de manera significativa, por lo que pueden relacionarse con las fases tempranas de la enfermedad. La solución de esta alternativa da respuesta a la problemática planteada para el cáncer de pulmón a nivel mundial." Tomado de la MGA.									
3. OBJETIVOS Y PRODUCTOS DEL PROYECTO									
OBJETIVO GENERAL	Identificar biomarcadores epigenéticos para el diagnóstico temprano del cáncer de pulmón en muestras mínimamente invasivas.				Indicador del Objetivo General - Identificar biomarcadores epigenéticos elegidos por los cambios en los patrones de metilación del ADN de los genes PTGER4, SHOX2, P16INK4 y RASSF1A en sujetos con cáncer de pulmón comparados con los sujetos control sin y con factor de riesgo.				
Objetivo Especifico 1	Analizar los patrones de metilación de los genes PTGER4, SHOX2, P16INK4 y RASSF1A como marcadores epigenéticos para el diagnóstico temprano del cáncer de pulmón a partir de muestras de plasma.				Producto del Especifico 1: Seis (6) Documentos de investigación.				
Objetivo Especifico 2	Detectar los patrones de metilación de los genes PTGER4, SHOX2, P16INK4 y RASSF1A como biomarcadores epigenéticos para el diagnóstico temprano del cáncer de pulmón a partir de muestras de condensado de aire exhalado (EBC).				Producto del Especifico 2: Dos (2) Servicio de apoyo financiero para la generación de nuevo conocimiento.				
Objetivo Especifico 3	Identificar patrones de metilación de los genes PTGER4, SHOX2, P16INK4 y RASSF1A como biomarcadores epigenéticos para el diagnóstico temprano del cáncer de pulmón a partir de muestras de condensado de lavado bronco-alveolar (LBA).				Producto del Especifico 3: Una (1) Infraestructura para la investigación dotada.				
Objetivo Especifico 4	Establecer asociaciones entre los patrones de metilación de los genes PTGER4, SHOX2, P16INK4 y RASSF1A y variables clínicas como clasificación histopatológica del cáncer, estadio tumoral, índice tabáquico.				Producto del Especifico 4: Cuatro (4) Artículos de investigación.				
Licencias o permisos									
Nombre de licencia o permiso	Fecha de expedición			Vigencia			Entidad que expide		
Carta de aprobación por el Comité Institucional de Ética e Investigación CIEI de la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Javeriana y el Hospital Universitario San Ignacio.	No se reporta por la entidad ejecutora. Se solicita anexar evidencia a la entidad ejecutora.			No se reporta por la entidad ejecutora. Se solicita anexar evidencia a la entidad ejecutora.			No se reporta por la entidad ejecutora. Se solicita anexar evidencia a la entidad ejecutora.		





INFORME INTEGRAL DE SUPERVISIÓN PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (ACTel) DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR)
EJECUTADOS POR ENTIDADES DE NATURALEZA JURÍDICA PRIVADA

Localización	Departamento (s)	Bogotá	No. de beneficiarios	Cumplimiento de requisitos de pre-ejecución					
	Municipio (s)	Bogotá D.C.		Fecha del certificado de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	Fecha del acto de apertura del proceso de selección o acto administrativo con cargo a los recursos asignados	Fecha de publicación SPGR del acta de apertura o acto administrativo unilateral con cargo a los recursos asignados	Fecha de publicación SECOP del acta de apertura o acto administrativo unilateral con cargo a los recursos asignados	No. fecha del CDP	No. y fecha del CRP
	Localización específica de la alternativa de solución	Centro Javeriano de Oncología-Hospital Universitario San Ignacio. (Carrera 7#40-62).							
			81.514 Personas	21/12/2021	31/01/2022	15/02/2022	10/02/2022	CDP No. 1522 de 28/01/2022	RP No. 2722 de 13/02/2022

4. DESCRIPCIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO

ENTIDAD	VALOR FINANCIADO SGR	VALOR FINANCIADO POR OTRAS FUENTES	VALOR TOTAL DEL PROYECTO
Pontificia Universidad Javeriana	\$1.308.629.184,00	\$478.901.910,00	\$1.787.531.094,00
Entidad encargada de adelantar el seguimiento: MINCIENCIAS.	\$510.000.000,00	-	\$510.000.000,00
Privadas - HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN IGNACIO	-	\$139.552.800,00	\$139.552.800,00
Privadas - INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA ESE	-	\$176.354.400,00	\$176.354.400,00
Ajustes en valores APROBADOS por OCAD ACTel- SGR (si no hay ajustes esta casilla no aplica, se debe de colocar -)	-	-	-
TOTAL	\$1.818.629.184,00	\$794.809.108,00	\$2.613.438.292,00

5. AVANCE DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Avance de ejecución	% de avance físico del periodo reportado por la entidad	% de avance físico del periodo validado por la supervisión	% de avance acumulado GESPROY SGR	Tipología de Alerta Alertas no subsanadas (GESPROY SGR)		
Físico	1,27%	Al verificar el POA, el informe técnico y los anexos del mes de febrero 2023, la supervisión valida el porcentaje dado por la entidad ejecutora de: 1,27%	El porcentaje de avance acumulado en Gesproy-SGR es de 47,01%, sin embargo, al revisar el informe de avance técnico de ejecución del mes, la entidad ejecutora reporta un avance acumulado de 14,06%. Nota: Se solicita al ejecutor aclarar dichas diferencias.	NRI-No reporte Información Las alertas se activan una vez el sistema valida la completitud de la gestión e información registrada de acuerdo con el estado del proyecto.	Se debe subsanar de forma inmediata	La entidad ejecutora presenta una alerta tipo EJ-1-02. La cual consiste en que hay Aprobación y Envío de la gestión del proyecto por parte del Representante Legal.
Financiero	Valor Total Desembolsado	Valor Total Certificado Contrapartida	% de avance acumulado del proyecto SGR + Contrapartida (-Supervisión)	IC- Inconsistente Información	Las alertas se activan una vez el sistema valida la consistencia de la gestión e información registrada según el avance del proyecto.	N/A
	Valor total desembolso acumulado: \$546.859.291,3	\$148.234.275,0	53,11%			

6. SEGUIMIENTO AL PROYECTO DE INVERSIÓN

6.1. SEGUIMIENTO TÉCNICO AL PROYECTO DE INVERSIÓN DEL PERIODO

6.1.1. DETALLE DE ACTIVIDADES RELACIONADAS EN EL INFORME DE EJECUCION

Objetivos específicos	Actividad MGA	Entregables	Evidencias o soportes de ejecución del periodo reportado	Fecha evidencia	% Avance del periodo de la Actividad reportado por el ejecutor
-----------------------	---------------	-------------	--	-----------------	--



**INFORME INTEGRAL DE SUPERVISIÓN PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (ACTeI) DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR)
EJECUTADOS POR ENTIDADES DE NATURALEZA JURÍDICA PRIVADA**

			No. Expediente virtual (Minciencias) del proyecto: 20200170691200330E			
			Descripción breve de la evidencia	Radicado Orfeo Minciencias		
1. Analizar los patrones de metilación de los genes PTGER4, SHOX2, P16INK4 y RASSF1A como marcadores epigenéticos para el diagnóstico temprano del cáncer de pulmón a partir de muestras de plasma.	Actividad 1.1.2: Reclutar, tomar, alícuotar y conservar muestras de plasma de sujetos control sin factor de riesgo, control con factor de riesgo (fumadores) y pacientes con Cáncer de Pulmón.	1. Sujetos de investigación reclutados. 2. Muestras tomadas, extracción de material genético y conversión con bisulfito.	PDF que registra muestras de plasma conservadas a -80°C.	20232430100102	Febrero 2023	0,15%
	Actividad 1.1.3: Evaluar los cambios producidos en la metilación del ADN de los genes candidatos en muestras de plasma de pacientes con cáncer de pulmón, sujetos control sin factor de riesgo (fumadores) y con factor de riesgo.	Pruebas metilación P16, RASSF1A, PTGER4, SHOX2 en plasma sujetos de investigación control sin Factor de riesgo, control factor de riesgo fumador, control factor de riesgo EPOC, cáncer de pulmón.	Información sobre los resultados de las pruebas de PCR utilizadas para determinar la metilación.			0,08%
	Actividad 1.1.4: Formar académicamente estudiante de Doctorado 1 y estudiante residencia neumología para la ejecución de pruebas moleculares en muestras de aire Exhalado EBC.	1. Estudiante de doctorado formado. 2. Estudiante de residencia vinculado.	Avances en la formación académica e investigativa de dos estudiantes de doctorado asociados a un proyecto de investigación, incluyendo reuniones y matrícula en asignaturas del programa de Doctorado de Ciencias Biológicas en la Pontificia Universidad Javeriana			0,17%
	Actividad 1.1.6: Formar académicamente estudiante de Doctorado 2 para ejecución de pruebas moleculares en muestras de plasma y lavado broncoalveolar.	1. Estudiante de doctorado formado. 2. Estudiante de residencia vinculado.	Avances en la formación académica e investigativa de dos estudiantes de doctorado asociados a un proyecto de investigación, incluyendo reuniones y matrícula en asignaturas del programa de Doctorado de Ciencias Biológicas en la Pontificia Universidad Javeriana			0,09%
3. Identificar patrones de metilación de los genes PTGER4, SHOX2, P16INK4 y RASSF1A como biomarcadores epigenéticos para el diagnóstico temprano del cáncer de pulmón a partir de muestras de condensado de lavado bronco-alveolar (LBA).	Actividad 3.1.2: Reclutar, tomar, alícuotar y conservar muestras de LBA de sujetos con Ca de Pulmón.	Sujetos de investigación reclutados, muestras tomadas, extraído su ADN genómico y convertidas con bisulfito.	Describe el avance en la toma y procesamiento de muestras de lavado broncoalveolar en el marco del proyecto de investigación.	20232430100102	Febrero 2023	0,27%
	Actividad 3.1.3: Evaluar los cambios producidos en la metilación del ADN de los genes candidatos en muestras de LBA de pacientes con cáncer de pulmón.	Pruebas de metilación de P16, RASSF1A, PTGER4, SHOX2 en muestras de lavados broncoalveolares de sujetos de investigación con EPOC y cáncer de pulmón.	Pruebas sobre el avance en la evaluación de metilación específica del ADN en el marco del proyecto de investigación.			0,19%
4. Establecer asociaciones entre los patrones de metilación de los genes PTGER4, SHOX2, P16INK4 y RASSF1A y variables clínicas como clasificación histopatológica del cáncer, estadio tumoral, índice tabáquico.	Actividad 4.1.1: Realizar análisis clínico de los sujetos de investigación incluidos en el estudio.	1. Bases de datos. 2. Análisis estadístico.	Se adjunta una tabla resumen de algunas de las variables recolectadas en los sujetos de investigación reclutados en febrero de 2023 como evidencia del progreso en la recolección de datos.	20232430100102	Febrero 2023	0,14%
	Actividad 4.1.4: Asistencia a congresos internacionales y congresos nacionales.	1. Dos (2) certificados de participación a congresos nacionales. 2. Dos (2) certificados de participación a congresos internacionales.	PDF en el que la entidad avanzó en la preparación de la metodología necesaria y la generación de resultados que pueden ser presentados en congresos nacionales e internacionales en el futuro.			0,08%
	Actividad 4.1.6 Realizar la administración del proyecto.	1. Informes financieros. 2. Anexo 4.	Se presentan informes de supervisión en el mes de febrero 2023.			0,10%



**INFORME INTEGRAL DE SUPERVISIÓN PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (ACTeI) DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR)
EJECUTADOS POR ENTIDADES DE NATURALEZA JURÍDICA PRIVADA**

		3. POA actualizado mes a mes. 4. Documentación y trámites internos y externos.				
--	--	---	--	--	--	--

Avance total en el periodo: Fuente principal: Reportado por el ejecutor: 1,27%

6.2. OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD RELACIONADA POR EL EJECUTOR

ACTIVIDAD MGA	ENTREGABLE (ACTIVIDAD)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN
Actividad 1.1.2: Reclutar, tomar, alícuotar y conservar muestras de plasma de sujetos control sin factor de riesgo, control con factor de riesgo (fumadores) y pacientes con Cáncer de Pulmón.	1. Sujetos de investigación reclutados. 2. Muestras tomadas, extracción de material genético y conversión con bisulfito.	N/A
Actividad 1.1.3: Evaluar los cambios producidos en la metilación del ADN de los genes candidatos en muestras de plasma de pacientes con cáncer de pulmón, sujetos control sin factor de riesgo (fumadores) y con factor de riesgo.	Pruebas metilación P16, RASSF1A, PTGER4, SHOX2 en plasma sujetos de investigación control sin Factor de riesgo, control factor de riesgo fumador, control factor de riesgo EPOC, cáncer de pulmón.	N/A
Actividad 1.1.4: Formar académicamente estudiante de Doctorado 1 y estudiante residencia neumología para la ejecución de pruebas moleculares en muestras de aire Exhalado EBC.	1. Estudiante de doctorado formado. 2. Estudiante de residencia vinculado.	N/A
Actividad 1.1.6: Formar académicamente estudiante de Doctorado 2 para ejecución de pruebas moleculares en muestras de plasma y lavado broncoalveolar.	1. Estudiante de doctorado formado. 2. Estudiante de residencia vinculado.	N/A
Actividad 3.1.2: Reclutar, tomar, alícuotar y conservar muestras de LBA de sujetos con Ca de Pulmón.	Sujetos de investigación reclutados, muestras tomadas, extraído su ADN genómico y convertidas con bisulfito.	N/A
Actividad 3.1.3: Evaluar los cambios producidos en la metilación del ADN de los genes candidatos en muestras de LBA de pacientes con cáncer de pulmón.	Pruebas de metilación de P16, RASSF1A, PTGER4, SHOX2 en muestras de lavados broncoalveolares de sujetos de investigación con EPOC y cáncer de pulmón.	N/A
Actividad 4.1.1: Realizar análisis clínico de los sujetos de investigación incluidos en el estudio.	1. Bases de datos. 2. Análisis estadístico.	N/A
Actividad 4.1.4: Asistencia a congresos internacionales y congresos nacionales.	1. Dos (2) certificados de participación a congresos nacionales. 2. Dos (2) certificados de participación a congresos internacionales.	N/A
Actividad 4.1.6 Realizar la administración del proyecto.	1. Informes financieros. 2. Anexo 4. 3. POA actualizado mes a mes. 4. Documentación y trámites internos y externos.	N/A

EL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN DETERMINA QUE EL AVANCE FÍSICO PARA EL PERIODO ES DE (1,27%)

Para el mes de febrero de 2023 la entidad ejecutora Pontificia Universidad Javeriana presenta una evaluación del avance de un proyecto en el que se estudia la problemática del cáncer de pulmón en la población. En primer lugar, la entidad ejecutora viene presentado los anexos de forma clara y ha plasmado el desarrollo de sus actividades en el POA, lo que permite llevar a cabo un buen ejercicio de supervisión. Además, se menciona que se evidencia el desarrollo de la metodología en el documento técnico aprobado por el OCAD.

A continuación, se describen específicamente los objetivos del proyecto y se analiza cómo se han cumplido. El objetivo específico 1 se ha cumplido mediante la presentación de actividades en las cuales se desarrollan los protocolos validados para la toma de la muestra y conservación de plasma. También se ha reclutado, tomado, alícuotado y conservado muestras en las que se evidencia un grupo formado por sujetos sin cáncer de pulmón ni factor de riesgo y otro grupo formado por sujetos sin cáncer de pulmón pero con factor de riesgo fumador. Además, se han presentado gráficas que muestran los cambios producidos en la metilación, lo que permite analizar los sujetos sin factor de riesgo, con factor de riesgo (fumador) y factor de riesgo (vapeadores) en las que se toman muestras de sangre, muestras de aire exhalado y muestras de lavado bronco-alveolar. El objetivo específico 3 se ha cumplido con la presentación de los protocolos para la conservación de la muestra a temperatura de -80°C, donde se evalúan los cambios producidos en la metilación del ADN. Por último, se destaca que el objetivo específico 4 se ha desarrollado de manera satisfactoria al implementar una metodología que consiste en establecer asociaciones entre los patrones de metilación de los genes con el fin de analizar el panorama completo de la problemática del cáncer de pulmón en la población.

Estos objetivos presentados cumplen y tienen como objetivo identificar propuestas de proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D) que contribuyen a la consolidación de las capacidades de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) en los territorios priorizados por los Planes de Acción para el Emprendimiento y el Desarrollo (PAED). Para ello, se busca que las propuestas presentadas generen nuevo conocimiento y aporten a la solución de problemas o necesidades de dichos territorios específicos, así como al aprovechamiento de oportunidades. Además, se espera que las entidades encargadas de ejecutar los proyectos demuestren idoneidad, trayectoria y capacidad en línea con el alcance propuesto para el desarrollo del proyecto y los mínimos establecidos en las condiciones del mecanismo. Para ello la Universidad Javeriana muestra el desarrollo y la innovación por medio de "Biomarcadores Epigenéticos para Diagnóstico Temprano de Cáncer de Pulmón en Muestras Mínimamente Invasivas", lo cual en cuanto a estos mecanismos la entidad presenta evidencias que contienen las muestras de Plasma de sujetos de investigación control con y sin factor de riesgo, para determinar por medio de gráficos el crecimiento del cáncer de pulmón en muestras mínimamente invasivas.

En cuanto a los productos esperados de la ejecución de los proyectos, se mencionan diferentes tipos de resultados, entre ellos: productos de nuevo conocimiento como artículos científicos, Vinculación de estudiante de especialización en Neumología, Formación estudiante de maestría y de doctorado, libros y/o capítulos de libros, activos de propiedad intelectual; productos de divulgación y apropiación de los resultados de la CTeI; y otros productos de generación de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico, apropiación social del conocimiento o formación de recurso humano para la CTeI contemplados en el Sector No. 39 del "Manual de Clasificación de la Inversión Pública y el Catálogo de Productos de la MGA".

En resumen, este mecanismo busca promover la generación de nuevo conocimiento y el uso del mismo para abordar necesidades y oportunidades específicas de los territorios priorizados por los PAED, a través de la ejecución de proyectos de I+D por parte de entidades del SNCTI. Además, se espera que los proyectos generen diferentes tipos de productos que contribuyan a la consolidación de las capacidades de CTeI y la solución de problemas sociales, productivos y ambientales en los territorios.



**INFORME INTEGRAL DE SUPERVISIÓN PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (ACTeI) DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR)
EJECUTADOS POR ENTIDADES DE NATURALEZA JURÍDICA PRIVADA**

En conclusión, se afirma que el proyecto está presentado y cumpliendo con los protocolos adecuados que aparecen en el mecanismo de participación 1: propuestas de proyectos de I+D para consolidar las capacidades de CTel del territorio. Por lo tanto, esta supervisión avala el porcentaje de 1,27% dado por la entidad ejecutora en su informe del mes de febrero de 2023. En general, la Universidad Javeriana presenta unos anexos claros y argumenta de forma coherente con el cumplimiento de los objetivos específicos del proyecto.

Nota: El avance físico total del objetivo general, reportado por el ejecutor del proyecto, para el periodo de febrero es del 1,27%.

Dicho avance evidencia que el proyecto presenta un atraso frente a lo programado en el Gesproy-SGR, esto se debe a que, al verificar el aplicativo Gesproy-SGR en la parte de programación-programación de actividades, se evidencia un atraso de 17 meses. Además, al observar el Indicador de Desempeño en la Eficiencia, se puede ver que el cumplimiento en la programación (SPI) es superior al programado. Esto puede interpretarse como una ejecución mayor a lo planeado, pero aun así el proyecto se encuentra retrasado. Por lo que se recomienda a la entidad ejecutora ajustar estos valores para evitar alertas y una mala programación.

7. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SUPERVISIÓN

Mesas Técnicas:	No. ____	Orientaciones en ajustes al proyecto	No. ____	Orientaciones en cierre de proyectos	No. ____	O t r o s	No. ____	Visitas a Campo	No. ____
-----------------	----------	--------------------------------------	----------	--------------------------------------	----------	-----------------------	----------	-----------------	----------

En caso de la realización de Otros: Debido a las modificaciones en el mes de marzo NO hubo mesas técnicas, ajustes por parte de la entidad, ni visitas a campo.

8. AJUSTES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN APROBADOS POR OCAD

Numero de ajuste	Tipo de ajuste	Breve descripción del ajuste	Fecha de presentación de la solicitud	Fecha y documento de aval del supervisor	Fecha de acuerdo de aprobación del OCAD de CTel
No hubo ajustes aprobados por OCAD para el periodo de ejecución.	No hubo ajustes aprobados por OCAD para el periodo de ejecución.	No hubo ajustes aprobados por OCAD para el periodo de ejecución.	No hubo ajustes aprobados por OCAD para el periodo de ejecución.	No hubo ajustes aprobados por OCAD para el periodo de ejecución.	No hubo ajustes aprobados por OCAD para el periodo de ejecución.

8.1. Presupuesto Inicial y ajustes aprobados

Código de la Actividad	Actividades del proyecto	Valor Inicial	Ajuste 1	Ajuste 2	Ajuste 3
No hubo ajustes aprobados por OCAD para el periodo de ejecución.	No hubo ajustes aprobados por OCAD para el periodo de ejecución.	No hubo ajustes aprobados por OCAD para el periodo de ejecución.	No hubo ajustes aprobados por OCAD para el periodo de ejecución.	No hubo ajustes aprobados por OCAD para el periodo de ejecución.	No hubo ajustes aprobados por OCAD para el periodo de ejecución.

9. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO AL PROYECTO DE INVERSIÓN

Número de contratos suscritos	Valor total comprometido	Registro presupuestal SPGR	Publicación en SECOP	Cargados en GESPROY SGR	Cumple Manual de contratación
1	\$42.184.512	SI ☒ NO ☐	SI ☒ NO ☐	SI ☒ NO ☐	SI ☒ NO ☐

Observaciones Gestión Documental: se recomienda a la entidad ejecutora tener la trazabilidad de ejecución del proyecto desde el comienzo hasta la fecha de manera organizada y con forme a la gestión documental para el proyecto de inversión establecido por la entidad ejecutora. Se recomienda a la entidad informar en el siguiente informe todo lo relacionado con la gestión documental de los informes de ejecución del proyecto.

Observaciones Aplicativos SGR:

SPGR:

SECOP: El contrato se encuentra publicado en SECOP; sin embargo, el valor del contrato difiere con lo reportado en el informe técnico, ya que en el informe técnico y en Gesproy-SGR el valor del contrato es de \$42.184.512,00 pero en SECOP está por \$39.070.284,00. Ajustar este valor en el próximo informe.

GESPROY-SGR: El contrato u Otro Si se encuentra en el aplicativo.

MANUAL DE CONTRATACIÓN: Presentan manual de contratación.

10. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE AL PROYECTO DE INVERSIÓN

Análisis de lo programado en el POA financiero frente a lo reportado ejecutado por la entidad ejecutora.

- Durante el mes de febrero de 2023, se presentó el informe financiero y sus anexos correspondientes en cumplimiento del cronograma de ejecución establecido en el proyecto. Además, se deben los actualizar los avances en la ejecución del proyecto en el aplicativo GESPROY-SGR. Se identificó la necesidad de verificar el cargue del valor (recursos) que se han utilizado por parte de la contrapartida, ya que no coincide con la información reportada en el informe financiero (anexo 2). Asimismo, se mostró que los indicadores de desempeño en la eficiencia mostraron un 1,38 en el cumplimiento de la programación, lo que indica que se debe mejorar en este aspecto para garantizar la correcta ejecución financiera del proyecto. En conclusión, se hace hincapié en la importancia de una gestión financiera eficiente para el éxito del proyecto.
- La entidad ejecutora no tiene ajuste a la fecha que conlleven a redistribución de recursos.
- Se ha identificado una discrepancia de \$206.991.386,00 entre los pagos registrados en el aplicativo Gesproy-SGR y en el SPGR en relación a la migración. Para garantizar el funcionamiento de los pagos, se recomienda a la entidad ejecutora verificar y realizar el respectivo cargue en el aplicativo Gesproy-SGR. De esta manera, se podrán evitar posibles errores en la ejecución financiera del proyecto y garantizar su correcta gestión. Es importante destacar que la terminación de los pagos es fundamental para tener una visión precisa del estado financiero del proyecto y cumplir con los plazos y requisitos establecidos por las entidades financiadoras. Por lo tanto, se insta a la entidad ejecutora a tomar las medidas necesarias para resolver esta discrepancia y asegurar la correcta gestión financiera del proyecto.



**INFORME INTEGRAL DE SUPERVISIÓN PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (ACTel) DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR)
EJECUTADOS POR ENTIDADES DE NATURALEZA JURÍDICA PRIVADA**

10.1 PAGOS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO REPORTADO

Memorando (No. Radicado Orfeo Mincencias)	Valor Pago Total autorizado (Mes vencido)	Fecha del memorando autorizando	Presupuestal	NO Presupuestal (Reintegro)	Valor desembolsado Verificar SPGR
20230180010233	\$206.991.386,00	02-02-2023	x	x	\$206.991.386,00
20231970014383	\$11.459.845,00	15-02-2023	x	x	\$11.459.845,00
Total	\$218.451.231,00		x		\$218.451.231,00

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA SUPERVISIÓN

CONCLUSIONES:

En concordancia con la Constitución Política de Colombia, el Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, el Artículo 55 de la Ley 2056 del 2020, la guía de supervisión del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias), las normas del Sistema General de Regalías (SGR) y demás normas concordantes para el buen cumplimiento de la ejecución de los recursos del SGR de los proyectos de las entidades ejecutoras privadas.

Lo estipulado en la Ley 1474 en su artículo 84 "(...) Los interventores y supervisores están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y serán responsables por mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente".

En conclusión, el informe presentado por la entidad ejecutora de la Pontificia Universidad Javeriana evidencia un buen avance en el proyecto de estudio de la problemática del cáncer de pulmón en la población. Se destaca la claridad en la presentación de los anexos y el desarrollo de las actividades en el POA, lo que facilita la supervisión y seguimiento del proyecto. Además, se cumplieron dentro de los objetivos específicos las actividades a desarrollar durante el mes, lo cual se reflejó en sus anexos además se está dando desarrollo a la metodología planteada en el documento técnico aprobado por el OCAD. En resumen, la Pontificia Universidad Javeriana tiene como objetivo promover la responsabilidad ambiental y la cultura del cuidado de la casa común a través de la implementación de estrategias que buscan prevenir y reducir los impactos negativos que podrían derivarse de su actividad universitaria. Para ello, la institución se enfoca en favorecer condiciones de producción limpia y en el uso eficiente de insumos, bienes y servicios.

Un ejemplo de cómo la universidad está cumpliendo con estos objetivos es a través del uso de muestras mínimamente invasivas para la identificación de biomarcadores epigenéticos de diagnóstico en cáncer de pulmón. Esto permitirá a instituciones colombianas acceder a este tipo de pruebas moleculares, lo que impactará positivamente en la población afectada y en la reducción de los índices de mortalidad de esta patología.

En definitiva, la Pontificia Universidad Javeriana está demostrando su compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental, y su enfoque en mejorar la calidad de vida de la población y contribuir al bienestar de la sociedad.

Sin embargo, también se identificaron algunas falencias en la gestión financiera del proyecto, tales como la discrepancia en los pagos registrados en el aplicativo Gesproy-SGR y en el SPGR, así como un bajo indicador de desempeño en la eficiencia en la programación. Estos aspectos deben ser corregidos para garantizar una correcta ejecución financiera del proyecto y su éxito a largo plazo.

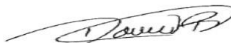
En general, el informe presenta tanto aspectos positivos como oportunidades de mejora, lo que sugiere que se requiere una supervisión continua y una gestión cuidadosa para garantizar el éxito del proyecto en su conjunto. Es fundamental garantizar el cumplimiento de los plazos establecidos y una correcta distribución de los recursos financieros para lograr los objetivos propuestos y obtener resultados satisfactorios.

RECOMENDACIONES:

- Se le recomienda a la entidad ejecutora que verifique el valor acumulado en el anexo 2 que reporta, ya que difiere del valor informado en el SPGR. El informe financiero es una parte vital del proyecto y es esencial garantizar que todos los valores se informen con precisión. Por lo tanto, se sugiere que se realice una revisión de los registros financieros y que se corrija cualquier discrepancia que se encuentre. De esta manera, se puede garantizar la correcta gestión financiera del proyecto.
- Se recomienda a la entidad ejecutora tener presente lo indicado en el artículo 64 de la Ley 2056 de 2020, en el cual las entidades que ejecuten recursos del SGR, deben garantizar la participación ciudadana para el control social del proyecto. Por lo anterior, es importante que se realicen acciones por la entidad ejecutora en este caso, durante el ciclo de la ejecución y cierre del proyecto; para facilitar el fortalecimiento de transparencia y propiciar espacios de participación ciudadana, a través de la promoción del control social participativo (comunidad, beneficiarios y demás actores que tengan relación con el proyecto), dejando soportes de ello. Es de indicar, que dicha información debe quedar como soporte de ejecución del proyecto en la gestión documental de la entidad ejecutora y deberá ser informada ante la supervisión, en el informe final de ejecución del proyecto.
- Se solicita a la entidad ejecutora remitir el manual de Gestión Documental
- Se solicita a la entidad ejecutora presentar los informes de ejecución suscrito por el representante legal o quien haga sus veces.
- Se solicita a la entidad ejecutora reportar y evidenciar la realización de comités técnicos/ directivos/ de ejecución y si está dando cumplimiento al modelo de gobernanza del proyecto.

12. ANEXOS SOPORTES DE LA SUPERVISIÓN

13. FIRMAS

 DAVID ERNESTO BARBOZA PANTOJA Profesional de apoyo a la supervisión Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia Tecnología e Innovación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.	 DEISY LILIANA FERNÁNDEZ ESPITIA Líder Nacional Supervisión SGR Dirección de Gestión de Recursos para la CTel. Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación	EDUARDO ROJAS PINEDA Supervisor Director de Gestión de Recursos para la Ciencia Tecnología e Innovación. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
--	---	--

